

visión por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Técnico de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad nivel 10, coeficiente retributivo 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento se presentarán en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arucas, 23 de octubre de 1982.—El Alcalde.—17.975-E.

29902 *RESOLUCION de 25 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Lucena, referente a la oposición para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

Se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por este Ayuntamiento para da provisión en propiedad de tres plazas de Guardia de la Policía Municipal, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 234 de fecha 30 de septiembre, y en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 215 del día 20 de septiembre anterior.

Se informa asimismo que el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes, que será público, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas de día hábil siguiente a haberse cumplido quince días, igualmente hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lucena, 25 de octubre de 1982.—El Alcalde.—18.256-E.

29903 *RESOLUCION de 25 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Mataró, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Director de Laboratorio.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Director de Laboratorio, grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos Superiores, dotada con el sueldo correspondiente al nivel retributivo 10 y coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la misma, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento debidamente reintegradas y en la forma prevista en las bases de la convocatoria, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente en que se inserte en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Esta convocatoria con sus bases y temario aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 249 de fecha 18 de octubre de 1982.

Lo que se hace público para general conocimiento. Mataró, 25 de octubre de 1982.—El Alcalde, Joan Majo i Cruzate.—18.007-E.

29904 *RESOLUCION de 8 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Gijón, referente a la oposición convocada para la provisión en propiedad de dos plazas vacantes de Arquitectos superiores.*

La Comisión Municipal Permanente, en su sesión correspondiente al día 7 de septiembre de 1982, ha acordado elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada para la provisión en propiedad de dos plazas vacantes de Arquitectos Superiores.

Lo que se hace público al objeto de cumplimentar lo dispuesto en las bases sexta y octava de la convocatoria.

Gijón, 8 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.216-A.

29905 *RESOLUCION de 8 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Arenys de Mar, referente a la oposición para proveer en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 283, del día 3 de noviembre de 1982, se publica la convocatoria para proveer en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 10, coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación y admisión de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Arenys de Mar, 8 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Joan Enric García i Ferrer.—11.208-A.

29906 *RESOLUCION de 8 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Gijón, referente a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social.*

La Comisión Municipal Permanente, en su sesión correspondiente al día 28 de octubre de 1982, ha acordado elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social.

El Tribunal calificador de la oposición estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José Manuel Palacio Alvarez, Alcalde-Presidente del ilustre Ayuntamiento de Gijón, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Don Pedro Zarazaga Herrero, como titular, y doña Leontina Alonso Iglesias, como suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.

Doña Alicia Concepción Alvarez, como titular, y doña Ana Otero Siera, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Asistentes Sociales de Asturias.

Secretario: Don Alfredo Villa González, Secretario general del Ayuntamiento.

El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 14 de diciembre de 1982, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Gijón, 8 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.217-A.

29907 *RESOLUCION de 8 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para proveer en propiedad plazas de Bombero y se hace pública la composición del Tribunal y fecha de las pruebas.*

Finalizado el plazo de quince días hábiles para reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para proveer en propiedad plazas de Bombero, se eleva a definitiva la lista provisional publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 199, de 30 de agosto, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 226, de 21 de septiembre, incluyéndose a don Fernando Alvarez Peña.

Miembros del Tribunal

Presidente: Excelentísimo señor Alcalde, don Pedro Pacheco Herrera, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Don Ricardo del Cid García, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como suplente, don Salvador Merello Quirós.

Don Juan Marín Torrejón, en representación del profesorado oficial del Estado, y como sustituto, doña Natividad Godoy Martínez.

Don Salvador Salvago Mora, Secretario general de esta Corporación, y como suplente, don Manuel Báez Guzmán, Vicesecretario.

Don José Alonso Elías, funcionario Técnico del Servicio de Bomberos, y como suplente, don Antonio Fernández Carrera, Sargento de Bomberos.

Secretario: Don Isidoro Gutiérrez de la Peña, Jefe de Sección Letrado.

Fecha del concurso-oposición

Las pruebas físicas tendrán lugar en el Campo de Deportes de la Juventud de esta ciudad el día 15 de diciembre, a las nueve horas, para los aspirantes comprendidos entre los apellidos Aguilar Alvarez, José a Lobo Garrido, José Luis, y el día 16 de diciembre, a las nueve horas, para los restantes.

Lo que se hace público a los efectos de la posible recusación prevenida en el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Jerez de la Frontera, 8 de noviembre de 1982.—El Alcalde. 11.207-A.